



## Acta Sesión Ordinaria N° 082 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a dos días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en el salón de concejo, siendo las 15:10 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 082 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elisabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno subrogante, Don Esteban Yévenes y el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión anterior, la N° 081 del 25 de septiembre de 2023, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales presentes. **(Acuerdo 082/405/2023).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

#### **Despachada:**

A Club de Huasos Portezuelo. Responde carta solicitud. En el oficio se les informa que luego de un análisis de la solicitud e informe por parte del asesor jurídico del municipio y considerando que el aporte solicitado se destinaría para la atención de los participantes, a los cuales adicionalmente se le cobrará una adhesión, se estima que la actividad escapa de aquellas en que el municipio puede entregar una subvención.

#### **Recibida:**

- Junta de Vecinos Trancoyan Chico. Solicita cambio de destino de FONDEVE 2023. La firmante, presidenta de la junta de vecinos, solicita autorizar el cambio de destino del Fondeve, dado que la solicitud inicial no se ajusta a la normativa que rige el fondo. En concreto solicitan autorizar el no comprar los cortavientos y en su remplazo adquirir mesas plegables, las que son necesarias para el adecuado uso de los espacios de la sede comunitaria.
- Junta de Vecinos Los Planes. Solicita construcción de puente. La presidenta, a nombre de sus socios, solicita analizar la posibilidad de construir un puente de madera que permita a los vecinos de la localidad de Tinajas, que forma parte del sector de Los Planes, acceder al camino público del sector de Los Planes, sin tener que rodear hasta el sector de Piedras Blancas. Agrega que la obra solicitada beneficiará a escolares y población adulta que debe salir a trabajar a diario fuera de sus hogares. Agrega que conversaron con el guardabosque de Forestal Arauco, quien ofreció madera para la iniciativa, con la condición de elaborar el respectivo proyecto, que le permita a él justificar el uso de la madera ofrecida. En concreto solicitan ayuda para la elaboración del proyecto y mano de obra para la ejecución de la obra, la que se sumaría al aporte de los vecinos.
- Florcina Jara Véjar. Invita a actividad aniversario Agrupación Social de Adulto Mayor Santa Inés. La actividad se desarrollará el diez de octubre, a las trece horas, en el centro de eventos Viña Cortez.
- Servicio Bienestar Salud Portezuelo. Solicita aporte municipal para el Servicio. En la carta solicitud, de la cual se dejó una copia en la carpeta de cada señor concejal, se solicita el aporte municipal para el servicio de bienestar de salud Portezuelo, correspondiente al año dos mil veinticuatro, de acuerdo a la normativa legal vigente. Solicitan un aporte, para cada uno de los sesenta y cinco funcionarios de salud municipal, integrantes del servicio de bienestar, de cuatro UTM por funcionario, totalizando doscientas cuarenta UTM. Se adjunta el plan de trabajo del servicio para el año dos mil veinticuatro.
- Solicitud de subvención de Agrupación solidaria "Arcoíris" de Portezuelo. La agrupación, representada por su directiva, solicitan una subvención para el año dos mil veinticuatro, con el fin de cumplir con el objetivo institucional de la agrupación, cual es el de velar por el buen funcionamiento del ELEM San Miguel de Portezuelo. solicitan una subvención de diez millones de pesos para el mantenimiento del hogar durante el próximo año. Detallan luego que los recursos de la subvención se destinarán a financiamiento de los servicios requeridos, alimentación, limpieza, pañales y reposición anual de extintores, entre otros. Explican que el recinto cuenta con once residentes, quienes aportan con sus pensiones de vejez, las que se destinan para el pago del



suelo de seis cuidadoras, además de imposiciones, vacaciones y reemplazos. Adicionalmente, desde junio del presente año, solicitan un aporte voluntario a los apoderados de los residentes, el que se destina a cancelar media jornada de una cuidadora adicional. Se suma a todo lo anterior la venta de bonos de cooperación y la participación en la feria mensual donde venden, de modo de generar recursos para gastos extras, tales como mantenciones, reparación de electrodomésticos, arreglos de plomería y otros.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda, quien expresa que, respecto de la respuesta a la solicitud del Club de huasos de Portezuelo, él no va a cuestionar el informe jurídico, pero estima que la respuesta debió haberse dado en tiempo oportuno, pues la solicitud la hicieron hace un mes y medio atrás y el responder a menos de una semana, en términos negativos, deja al municipio en mal pie, dado que posiblemente el club contaba con esos recursos. Sugiere poder, a futuro, responder lo más oportunamente posible a las peticiones de este tipo. Sobre el tema de las subvenciones, plantea la conveniencia de que las instituciones que solicitan los montos más grandes, tales como Bomberos y voluntariado, ojalá pudieran asistir al concejo, para exponer, informar y explicar sus solicitudes, tal como se hacía en periodos anteriores, y en el caso que no pudieran asistir al concejo, puedan hacerlo al menos a las comisiones, agregando que ellos gustosos recibirían a la Agrupación, en la comisión del adulto mayor, para que pudieran informar y así poder apoyarlos y trabajar en conjunto. El concejal, Sr. Ramírez, solicita una copia de la respuesta enviada al Club de Huasos, a lo que el Presidente le señala que les será entregada. El concejal, Sr. Ibáñez, consulta en relación a la respuesta dada al Club de Huasos, si esa situación se da solo en el caso de aportes monetarios a privados, o también con otro tipo de aportes a privados que están obteniendo recursos, esto toda vez que continuamente se está apoyando con amplificación, iluminación, horas hombre. El Presidente le señala que se refiere solo al porte monetario que se señala es destinado a la atención de los participantes, pues se está apoyando con amplificación, salud y otros, pues no es gasto cargado a una subvención. Complementa que esto no es nuevo, que en algún momento se entregaron subvenciones, pero estaban mal otorgadas, colocando como ejemplo que otros clubes organizan actividades de este tipo, pero no piden apoyo financiero, sino que atienden a los participantes en base a lo que cobran, apoyando el municipio en la logística. El concejal, Sr. Ramírez, consulta si para otro año esta solicitud podría ir contenida dentro de la solicitud formal que hacen de subvención cada año y no en una forma tan específica como ahora. El Presidente le responde que tal vez no pasaría el filtro de Control Interno, pues se debe detallar el destino de los recursos en la solicitud de subvención y además después se debe rendir. La concejala, Sra. Zamudio, señala que la solicitud de recursos por parte del Club de Huasos incluía también el destinar parte de los fondos a premiaciones, por lo que consulta si se les podría colaborar con algunos premios. El Presidente le solicita al Asesor Jurídico, Sr. Patricio Parejas, que aclare ese punto. El Asesor indica que las subvenciones, según establece la ley, deben destinarse a apoyar las funciones que son propias del municipio y que dicen relación con la comuna y en la carta señala que es atención a los participantes, que no son solo de la comuna. Sobre los premios, manifiesta que si la Dideco o deportes tienen un convenio de suministros se podría cargar estos premios, pero no a una subvención. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea que entiende lo manifestado por la concejala, Sra. Zamudio, pero ya hay un informe jurídico y a tan pocos días de realizarse la actividad, no se vería bien buscar esta especie de subterfugio para entregar premios. El Presidente señala que las premiaciones no son tan grandes, pero a estas alturas ya no se podría crear un programa para estos fines, agregando que si quedaran remanentes de las actividades de fiestas patrias u otros, gustoso apoyaría la entrega de premios.

El Presidente solicita acuerdo para aprobar el cambio de destino del Fondevé del año dos mil veintitrés, de la junta de vecinos de Trancoyan Chico, quienes habían solicitado el fondo para la compra de cortavientos para sus socios, lo que de acuerdo a la normativa no se puede realizar, por lo que solicitan redestinar los fondos a la compra de mesas plegables para la sede comunitaria. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales presentes. **(Acuerdo 082/406/2023).**

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente informa que el martes veintiséis sostuvo una importante reunión, junto con el Director del Cesfam, con el médico Igor Gebauer, urólogo, quien vino a plantear un programa implementado a nivel del servicio de salud, que ha dado un muy buen resultado para disminuir las listas de espera. El programa consiste en que concurren urólogos a los distintos Cesfam de las comunas, una vez al mes, pudiendo atender doce personas una vez al mes, disminuyendo así las interconsultas, las que demoraban un tiempo prolongado atentando contra un oportuno tratamiento. En la ocasión de analizó también cuál podría ser el box de atención. El concejal, Sr. Sepúlveda, destaca la importancia del programa anunciado y consulta si será solo por un tiempo determinado y que sucede si alguien necesita un tratamiento, en el sentido de si tendrá un acceso directo a este. Se le responde que si tendrá acceso y que se busca que si alguien requiere cirugía, no pasen más de noventa días para que esta se concrete. Explica el Presidente que es un modelo que ha dado muy buenos resultados y se busca implementarlo en todas las comunas. Continúa su exposición indicando que por la tarde de ese día se realizó la sesión mensual del Concejo de Seguridad Pública, ocasión en que se efectuó una exposición del encargado de la Red de Prevención Comunitaria y se contó con la presencia del encargado de patrimonio de Bosques Arauco. Se informó que existirán dos nuevos comités de prevención, en Orilla Itata y Chudal. Asimismo indicó que se prevé una temporada complicada, por lo que se está trabajando desde ya en la prevención y coordinación. Al respecto agrega que se realizará una reunión con el Director Regional de Conaf, el diez de octubre a las diez horas en el gimnasio municipal, ocasión en que serán invitados los señores concejales y se espera la asistencia de muchas personas,



especialmente los líderes de cada localidad u organización, para acordar medidas de prevención. El día veintisiete se realizó el acto oficial del día de los Asistentes de Educación, en el Teatro Municipal, a la actividad invita el Presidente Regional. Explica que por actividades municipales no pudo asistir y fue representado por miembros del gremio. Explica luego que se ha estado trabajando en temas de subvenciones y presupuesto, con la Directora del DAF, el Administrador, el Secplan y la Dideco subrogante, de modo de poder entregarlo al concejo y al Cosoc durante la primera semana de octubre. El jueves veintiocho participó, junto a los concejales, Sra. Zamudio y Sres. Ibáñez e Iturra, en el nonagésimo tercer aniversario de la Escuela de Membrillar, la que a pesar de la baja matrícula que tiene actualmente, trabaja de gran manera y en estrecha colaboración con la comunidad. La actividad fue hermosa y de gran nivel. En la ocasión realizaron un homenaje a la folclorista de la comuna, la Sra. Nolfá Marín Varela. Durante la tarde, en el gimnasio municipal, participaron de la celebración del Día del Asistente de la Educación. Al respecto señala que el día seis, alrededor de las dieciocho horas, serán homenajeados por el sostenedor, presidente del concejo y los señores concejales. También en la tarde se tuvo la visita de la Directora Regional de Indap y del Director Regional de Sernatur, con ocasión de la celebración del día del turismo. Las actividades se realizaron en la Viña Lomas de Llahuen, Viña El Quillay y en la Viña Cortez. El viernes veintinueve se sostuvo una reunión con dos funcionarias del Ministerio de Vivienda, sobre el tema subsidios habitacionales, para apoyar y reforzar el trabajo los funcionarios de la Egis Municipal. El sábado treinta se realizó el cierre del proyecto educándonos para una mejor alimentación, en el sector de Llahuen Bajo. Esta fue una iniciativa postulada por el encargado de organizaciones al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público. Ese mismo día, en la tarde, se realizaron campeonatos regionales de cueca, con gran participación de personas de distintas comunas de la Región. Indica el Presidente que la persona que desde hace ya un tiempo ha organizado estas actividades es el Sr. Javier Carrasco Ortega, a quien agradece su labor e indica que el municipio apoyó con la logística. El domingo primero, se realizó, en la mañana una actividad de motos Enduro, a la cual el municipio también prestó apoyo. Ese mismo día, durante la tarde, se desarrolló otra actividad, esta vez de automovilismo, denominada Tunnig, con gran presencia de participantes y público. A lo anterior se agrega un hito del Día Mundial del Turismo, en la comuna de Trehuaco, donde no pudo asistir y envió las excusas respectivas. El concejal, Sr. Sepúlveda, felicita a la junta de vecinos de Llahuen Bajo, en relación al cierre del proyecto informado por el Presidente. Indica que asistieron junto a los concejales, Sres. Ibáñez, Ramírez e Iturra. Agrega que estuvo la Seremi de Gobierno y la Presidenta de la Junta de Vecinos, junto a una gran cantidad de vecinos. Destaca la importancia de estas actividades y el trabajo de la Oficina de Organizaciones Comunitarias que realizó un trabajo muy bien organizado. Asimismo releva la gran participación de la comunidad.

#### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Ord. N° 915 de Alcaldía de fecha 29.09.2023 que envía modificación presupuestaria N°3 de 2023, del DESAMU, consistente en mayores ingresos y reasignación de gastos, para revisión y posterior aprobación.
  - Memorándum DSP N° 55. Responde consultas de señores concejales, referidas a caminos considerados para mejoras y adjunta informe Alfa. El concejal, Sr. Ramírez, solicita que se les pueda complementar con mayor información respecto de los caminos que se indican en el informe, pues solo se señala la cantidad de caminos por sector, pero no los identifica. Indica que se requiere para una mayor claridad y así poder informar a los vecinos si un camino en particular está o no considerado. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que el sábado pasado estuvo en el sector de Llahuen, donde el camino desde la escuela hacia adentro quedó muy dañado y al parecer no está incluido en la lista de caminos a reparar. Adicionalmente, indica el concejal, se señalan alrededor de veinte caminos afectados, sobre lo que consulta si las tres mil veintiocho personas afectadas que se consignan en los informes corresponden solo a las relacionadas con los caminos informados o faltan caminos por incorporar. El Presidente responde que desconoce si faltan caminos que incluir, pero que respecto del camino que indica el señor concejal, es un camino enrolado y tal vez por eso no se consigna en el informe. Agrega que en la próxima sesión puede solicitar al Director de Seguridad Pública que además de agregar más detalle de los caminos informados, pueda entregar más explicaciones al respecto.
  - Memorándum N° 72, de Secretaría Municipal. Responde consultas de señores concejales, referidas a invitación a autoridades para actividades del día 18/09/2023.
  - Memorándum N°174. Respuesta a consultas de Concejo Municipal, referido a información del inmueble municipal entregado a BancoEstado y solicitud de reparación de caminos.
  - Dom N°138. Entrega información referida a porcentaje de avance físico a la fecha de septiembre sobre obras adjudicadas.
  - Dom N°139. Informa sobre situación del comité de APR Buenos Aires.
  - Dom N°140. Entrega de copias de decretos que ponen termino a los proyectos soluciones individuales de agua potable N°1 y N°2.
- Memorándum N° 57, de Dirección de Control (s), que adjunta Informe N°04/2023 de Asesor Jurídico, sobre procedencia de nombramiento en calidad de suplente a profesional que se desempeñaba en el municipio, ante ausencia por licencia médica por 30 días del Director de Desarrollo Comunitario. El Presidente indica que se reunió con todos los funcionarios, para informarle que no procedía la suplencia, por lo que se revocó



la situación y actualmente se efectúa una subrogancia, a la espera de la evolución del director de Dideco, concluida la licencia por treinta días. Quien subroga es la Srta. Edith Castillo, hasta el ocho de octubre.

- Memorándum N° 139 de Secplan. Responde consultas de los señores concejales, referidas a estado de las licitaciones.
- Memorándum N° 133 del DAF, entrega información relativa a publicación de licitaciones de la última semana de septiembre.

El Presidente señala que en la próxima sesión, el Director de Control Interno subrogante, explicará la situación dada por el hecho de que la empresa que estaba ejecutando la obra de la pérgola de entrada, interpuso un recurso de protección, ante lo cual el municipio tuvo que presentar una defensa. El recurso ya fue rechazado, y sobre esto se presentará un informe.

#### **Someter a consideración (Acuerdos):**

- Modificación presupuestaria N° 19, presupuesto municipal. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales presentes. **(Acuerdo 082/407/2023).**

El Presidente explica que el día viernes están programadas varias sesiones y adicionalmente debe citar a una sesión extraordinaria para entregar las orientaciones globales del municipio y el proyecto de presupuesto del próximo año, por lo que considera citar para las once de la mañana de ese día. Se le señala que a esa hora es complicado por las actividades, propone el día jueves a la misma hora. Se barajan distintas opciones de horario y finalmente, alcanzado un acuerdo, para citar a sesión extraordinaria del concejo municipal para el día viernes seis de octubre a las cinco de la tarde, con el objetivo único de entregar las orientaciones globales del municipio para el próximo año y el proyecto de presupuesto para el año dos mil veinticuatro. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales presentes. **(Acuerdo 082/408/2023).**

El concejal, señor Sepúlveda, solicita aprovechar de acordar la fecha de la próxima sesión, dado que el lunes nueve es feriado. El Presidente indica que recibió una solicitud de la concejala, Sra. Zamudio, para realizarla el día martes diez y que él no tiene inconveniente si todos están de acuerdo. La concejala confirma su propuesta de sesionar el martes diez. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta por la razón de la propuesta y la concejala le indica que son de tipo personal. El Presidente indica que si luego es necesaria alguna sesión extraordinaria, se puede citar. El concejal, Sr. Ibáñez apoya la propuesta de la señora concejala. El Presidente indica que verá con el Secretario alguna posible propuesta de modificación al reglamento, para evitar tener que votar en cada ocasión en que suceda esta situación. Luego somete a votación el realizar la próxima sesión ordinaria del concejo municipal el día martes diez de octubre en el horario normal. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales presentes. **(Acuerdo 082/409/2023).**

#### **Incidentes:**

El Presidente, cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal inicia su intervención expresando su pesar a la familia Toro ortega, por la partida del vecino Osvaldo Toro Umaña. Luego señala que en las conversaciones con la comunidad, ha recibido algunas dudas, especialmente en el sector de Llahuen por la situación del Box dental que se implementaría en el lugar, desean saber por qué no está en funcionamiento. Solicitan también poder realizar una coordinación que les permita solicitar las horas dentales cuando funcione la ronda de la estación médico rural, evitando así tener que concurrir a Portezuelo a reservar hora. En otro ámbito, el concejal se refiere al mal estado de los caminos y consulta si ha habido alguna respuesta por parte de Vialidad a las solicitudes y oficios enviados y si han entregado algún cronograma para los trabajos requeridos, dados que siguen en malas condiciones. El Presidente le indica que están todos cubiertos, ante lo cual el concejal especifica que se desea saber si es solo ese el trabajo que se hará en los caminos o hay una labor más profunda. Agrega que también existe inquietud por la oportuna aplicación de supresor de polvo, por lo que sugiere oficial desde ya, para saber en qué tramos será aplicado por Vialidad y así determinar dónde debe ser aplicado por el municipio, agregando sobre este último punto que el ideal es que el trabajo del municipio en cuanto a supresor de polvo, sea muy coordinado con la comunidad. Luego indica que solicitará un informe, porque existe mucha inquietud por el camino de Rincomavida, en cuanto a su pavimentación, los vecinos desean saber cuándo se realizará y que gestiones está haciendo el municipio. Seguidamente indica que hace unos meses se aprobó el presupuesto para la construcción de un edificio al costado del municipio, donde actualmente está el Prodesal, desea saber en qué pie está la iniciativa, si se va a concretar, si se hará por trato directo o licitación y cuál es el cronograma, así como saber donde funcionará el Prodesal, para informar oportunamente a los vecinos.

El Presidente, cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La edil inicia su intervención refiriendo una inquietud de vecinos de la comuna, sobre posibles medidas de prevención ante la época de calor que se aproxima, sugiriendo una campaña de recolección de vidrios. Luego informa que el miércoles diecisiete se inició el taller de zumba en el sector de El Sauce, gestionado por la oficina de deportes, reconociendo el trabajo del profesional Sebastián Torres. Indica que no solo es para ese sector, sino para las mujeres de Cucha Urrejola y Quitento, así



como las que viven al otro lado del estero, hacia San Nicolás. Agrega que se extenderá hasta el mes de diciembre y se tratará que sea dos días a la semana. Continúa la concejala, recordando que en una sesión anterior se refirió a la falta de medicamentos en el Cesfam, al respecto indica que el Director del Desamu se comunicó con ella, para sugerirle una reunión, junto con la Químico Farmacéutica, para analizar la situación. La edil le sugiera al concejal, Sr. Ibáñez, que cite a una reunión de la comisión de salud, para que sea más provechoso el encuentro sugerido. Consulta luego si existe una fecha tentativa sobre la apertura de BancoEstado en la comuna, pues los vecinos le consultan al respecto. Sobre los subsidios de vivienda, plantea que hay poca información sobre lo que ocurrirá con muchos terrenos en la comuna, pues se ha señalado que la normativa va a cambiar, asunto que tiene preocupados a vecinos que desea ceder terreno a sus hijos para la construcción de vivienda. Por lo anterior sugiere entregar información en los programas radiales del municipio.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El edil se refiere a la inquietud de los vecinos por la aplicación del supresor de polvo. Indica que se les ha explicado el esfuerzo que realiza el municipio para poder aplicar dicho elemento en los caminos no cubiertos por Vialidad o la empresa Arauco, pero los vecinos no tienen esa información, además de que existe la inquietud por la aplicación tardía por parte de Vialidad, ante lo que sugiere oficiar a dicha repartición para una oportuna aplicación del supresor. Asimismo solicita poder tener ellos, los señores concejales, información oportuna sobre los caminos donde el municipio aplicará el supresor. Seguidamente sugiere poder analizar el realizar una mejora en el camino al costado de la escuela de San Francisco, el cual pese a estar enrolado, Vialidad no muestra interés en una adecuada mantención. Se refiere posteriormente a una jornada del análisis por parte del Servicio de Salud Ñuble, donde fueron invitados representantes de cinco comunas, en representación de Portezuelo asistió el vecino Sr. Juan Osses, de Llahuen, por lo que sugiere poder darle un tiempo acotado, para que exponga en el concejo municipal lo que se planteó en dicha jornada, quedando a disposición para invitarlo si se acoge la sugerencia, agregando que además asistirá a la comisión de salud. Sobre la clínica dental de Llahuen, pide conocer cuál es la traba que impide su funcionamiento.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. En primer lugar, el edil indica que ha recibido los decretos que ponen término al contrato de las obras de soluciones individuales de agua potable en distintos sectores de la comuna. Señala que tienen fecha cuatro de septiembre. Plantea que treinta y seis beneficiarios verán postergado su anhelo de acceso al agua potable en el corto plazo. Consulta seguidamente si a la fecha se ha tomado alguna medida administrativa en relación a la liquidación de los contratos, si ha habido algún avance en la materia. Indica que lo consulta porque una vez liquidado los contratos se podrán hacer un estudio y ver como continuar para darles solución a las familias postergadas. Siempre en el tema del agua potable recuerda que hace unos meses se aprobó la compra de un filtro para el sistema de APR del sector de Quitento, agregando que los vecinos le indicaron que el filtro aún no ha llegado, por lo que consulta si ha habido algún inconveniente. Luego señala que el Presidente informó respecto de que la empresa a cargo de las obras de la pérgola de entrada, que había interpuesto un recurso de protección, el que habría sido rechazado por la Corte de Apelaciones, por lo que solicita información del Asesor Jurídico y el Director de Control Interno subrogante sobre este tema. Sobre los caminos indica que los vecinos constantemente le plantean sus inquietudes por el mal estado de estos, explica que ellos no entienden que los caminos enrolados no son responsabilidad del municipio y piden que se pueda dar soluciones. Señala luego que pudo constatar que hace más de un mes se constituyó la comisión encargada de la recepción provisoria de la sede de Buenos Aires, solicitando al respecto información sobre la recepción. Indica luego que tiene peticiones pendientes, enviadas por correo electrónico, por lo que quedará a la espera de las respuestas y por ahora no entregará nuevas solicitudes.

El Presidente manifiesta que desea hacer una reflexión en lo referido al tema de los caminos. Indica que entiende la inquietud de los vecinos, pero que el municipio es poco lo que puede hacer al respecto, adicionalmente plantea que la parece que Vialidad tampoco puede hacer mucho más, pues señala que tiene un déficit de cientos de funcionarios. Agrega que se les informó que Vialidad está pidiendo la conformación de una delegación provincial, con maquinaria y funcionarios propios, para hacerse cargo de todos los caminos de la provincia. Explica que las deficiencias en los caminos no se logran solucionar con las licitaciones a empresas privadas realizadas por Vialidad. Sobre el municipio, señala que se ha realizado un gran trabajo, pero en muchos casos escapa a las posibilidades locales, por lo que se concentrarán en los caminos vecinales. Respecto de los enrolados se enfocarán en la aplicación de supresor de polvo. Acoge la sugerencia de los señores concejales, sobre oficiar a Vialidad para la aplicación de supresor de polvo en forma oportuna.

El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta por la situación del filtro para el APR de Quitento, se le responde que se debe llamar a licitación, dado el monto, por lo que se está preparando los antecedentes. Sobre el problema en sí, se le indica que más que una situación de mala calidad del agua, el problema radica en una especie de arenilla que se introduce en el sistema, lo que puede ser solucionada con el filtro.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El edil comienza su intervención saludando a los Asistentes de la Educación, quienes celebraban su día. Saluda también a las personas mayores en su mes, recordando que el día viernes tienen una celebración a la que asistirán para acompañarlos y compartir con ellos. Sobre la aplicación del supresor de polvo, indica que el presidente ya lo explicó, solicitando sí que cuando se efectúe reparaciones y mantención de los caminos, previo a la aplicación del supresor, se realice de manera adecuada y eficiente, pues ya no se podrá realizar mantenciones con maquinaria hasta fines de verano.



Seguidamente se refiere a la plaza de agua, sugiriendo hacer las oportunas mantenciones e informar cuándo entrará en operaciones. Se refiere luego a que el día cinco de octubre se presentará la pareja de cueca, categoría huasa de enseñanza media, por lo que consulta la posibilidad de que se traslade a los acompañantes. El Presidente le indica que se busca que vaya una nutrida barra y se espera poder poner a disposición el bus municipal. Sobre la plaza de agua, le señala que parte su funcionamiento una vez terminadas las clases, lo que se informa oportunamente

**Cuenta de Comisiones:**

El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que el día miércoles se realizó una reunión de la Comisión del Adulto Mayor y Discapacidad, con la participación de las profesionales Srtas. Margarita Fernández y Marianela Muñoz, a cargo de las oficinas de discapacidad y adulto mayor respectivamente. Explica que el acta está en proceso de redacción y una vez concluida se pondrá a disposición del Presidente y los señores concejales.

El Presidente da por cerrada la sesión a las 16:46 hrs.